



Expte. Ref.: 0051637/2018

VISTO:

Que a fs. 1 la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Guadalupe Molina, solicita la renovación de la designación de la Mgter. María Inés Peralta como Directora de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia y convalidación de lo actuado desde el vencimiento de su designación; y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el Art. 5° del Reglamento de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, aprobado por Res. HCS N° 106/13, la duración del mandato del Director de la carrera es de cuatro años con posibilidad de renovación por un período consecutivo.

Que la Mgter. María Inés Peralta fue designada Directora de la mencionada carrera por Res. HCD N° 107/12 y Res. HCS N° 244/12, por lo que su mandato se encuentra vencido desde el 08/04/2016.

Que la Mgter. María Inés Peralta ha desempeñado las tareas y funciones correspondientes a la Dirección de la carrera desde el 08/04/2016 y hasta la fecha.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades de carrera de posgrado.

Que en fs. 2/12 se adjunta el Currículum Vitae de la Mgter. María Inés Peralta, quien cuenta con la trayectoria y antecedentes académicos suficientes para desempeñar las funciones de dirección de la carrera.

Que a fs. 13 la directora propuesta ha aceptado dicha postulación.

Que la Mgter. María Inés Peralta desarrollará sus funciones como carga anexa al cargo que reviste en la Facultad de Ciencias Sociales.

Que a fs. 14/15 el Vicedecanato recomienda la renovación de la designación de la Mgter. María Inés Peralta como Directora de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia.

Que las presentes han tenido tratamiento sobre tablas y el debate producido en el día de la fecha en el seno de este cuerpo.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Renovar la designación de la **Mgter. María Inés Peralta (DNI N° 13.152.140)** como Directora de la carrera de Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia desde el 01/11/2018 y por el término reglamentario de cuatro (4) años.

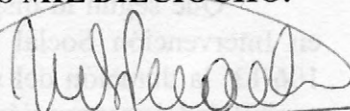
ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por la Mgter. María Inés Peralta como Directora de la mencionada carrera, durante el período comprendido entre el 08/04/2016 y el 31/10/2018.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS CINCO DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MgTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

276

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Renovar la designación de la Mgter. María Inés Peralta (DNI N° 13.152.140) como Directora de la carrera de Especialización en Intervención Social en Niños y Adolescentes desde el 01/11/2018 y por el término reglamentario de cuatro (4) años.